

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

2022 - "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

RESOLUCIÓN DNAT-2022-1583

SALTA, 24 de octubre de 2022

EXPEDIENTE N° 19.380/2021

VISTO:

La Res. CDNAT-2022-273 – relacionada con la promoción transitoria de la TUAEA Nélica Elizabeth Silvestre – al cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple – de la asignatura SISTEMAS PRODUCTIVOS – de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán – con dependencia de esta Facultad –a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que obra a fs. 16, la Sede Regional Orán, a través de Resolución SO-536/22 – hace constar que la posesión de las funciones de la TUAEA Silvestre, en el cargo de referencia, se hizo efectiva el 30 de agosto de 2022.

Que el suscripto resuelve convalidar la misma y al mismo tiempo deja establecido que la licencia sin goce de haberes (autorizada por Res. CDNAT-2022-273) en el cargo inmediato inferior interino que desempeña la TUAEA Nélica Elizabeth Silvestre - de auxiliar docente de primera categoría con dedicación simple, corre a partir desde la misma fecha, inicia el 30 de agosto de 2022.

Que por tal motivo se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

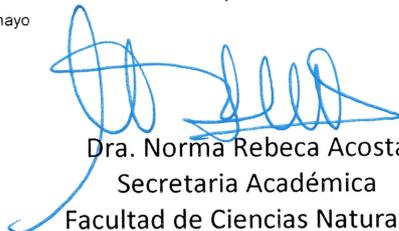
RESUELVE:

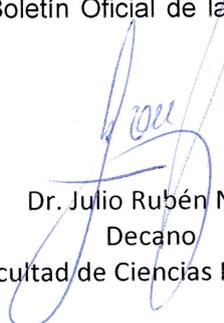
ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. SO-536/22 - relacionada con la toma de posesión de funciones de la **TUAEA NÉLICA ELIZABETH SILVESTRE** – DNI N° 26.930.283 - en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "SISTEMAS PRODUCTIVOS" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán, producida el 30 de agosto de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Téngase por iniciada la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la TUAEA Nélica Elizabeth Silvestre – en el cargo interino de auxiliar docente de primera categoría con dedicación simple asignatura "SISTEMAS PRODUCTIVOS" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán, el 30 de agosto de 2022.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a la interesada, cátedra, Escuela de Ciencias Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad General Nacional de Salta. Cumplido, envíese a SRO para RESERVA.

teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales